


TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Pesos)

COD.	ACTIVO	Notas	31-Dic-2022	31-Dic-2021	V/ción absoluta	Variación relativa
ACTIVO CORRIENTE						
11	EFFECTIVO	5	14.629.699	17.897.440	(3.267.741)	-18,3%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.1	823.616	4.567.908	(3.744.292)	-82,0%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.2	441.856	276.392	165.464	59,9%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	227.460	753.507	(526.047)	-69,8%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	375	353	22	6,2%
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS Y CONTRIB.	16	77.616	58.413	19.203	32,9%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	1.067.618	263.944	803.674	304,5%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	16	446	446	0	0,0%
1926	DERECHO EN FIDEISCOMISOS	16	7.966.381	2.680.233	5.286.148	197,2%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		25.235.067	26.498.636	(1.263.569)	-4,8%
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS						
		10				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		112.231	112.231	0	0,0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		140.990	140.990	0	0,0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		506.163	506.163	0	0,0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		80.052.139	80.052.139	0	0,0%
	Total Propiedad, Planta y Equipo		80.811.523	80.811.523	0	0,0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMUL. DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(17.671.032)	(13.644.732)	(4.026.300)	29,5%
	Propiedad, Planta y Equipo		63.140.491	67.166.791	(4.026.300)	-6,0%
OTROS ACTIVOS						
1926	DERECHO EN FIDEISCOMISOS	16	21.784.047	25.929.366	(4.145.319)	-16,0%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	29.512	29.512	0	0,0%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	14	(27.777)	(22.124)	(5.653)	25,6%
	Total Otros Activos		21.785.782	25.936.754	(4.150.972)	-16,0%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		84.926.273	93.103.545	(8.177.272)	-8,8%
	TOTAL ACTIVO		110.161.340	119.602.181	(9.440.841)	-7,9%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
		26.1				
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	a	518.583.501	505.203.895	13.379.606	2,6%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	b	615.153.248	615.153.248	0	0,0%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	c	(1.133.736.749)	(1.120.357.143)	(13.379.606)	1,2%


MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
Representante Legal (S)
C.C No. 73.156.070


JEAN RENÉ ROMERO DÍAZ
Revisor fiscal TP. No. 217217-T
C.C. 1.047.397.023
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC
DF- 0159-22 (Ver Opinión)



LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>31-Dic-2022</u>	<u>31-Dic-2021</u>	<u>Vición absoluta</u>	<u>Variación relativa</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	20.1	3.317.499	11.702.079	(8.384.580)	-71,7%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	21.1.1	7.386.226	18.111.455	(10.725.229)	-59,2%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21.1.2	11.934.068	17.644.385	(5.710.317)	-32,4%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	21.1.3	8.505	7.716	789	10,2%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	21.1.4	68.829	28.346	40.483	142,8%
2440	IMPUESTAS, CONTRIBUCIONES Y TASA	21	6.203	0	6.203	100,0%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	21	813	0	813	100,0%
2460	CREDITOS JUDICIALES	21.1.5	1.354.991	1.354.991	0	0,0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.1.6	262.703	791.464	(528.761)	-66,8%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22.1	657.133	485.108	172.025	35,5%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	3.270.000	438.644	2.831.356	645,5%
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		28.266.970	50.564.188	(22.297.218)	-44,1%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>						
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	20.2	73.209.432	66.268.382	6.941.050	10,5%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.1.5	0	23.000.000	(23.000.000)	-100,0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23.1	2.784.899	1.824.445	960.454	52,6%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		75.994.331	91.092.827	(15.098.496)	-16,6%
	TOTAL PASIVO		104.261.301	141.657.015	(37.395.714)	-26,4%
<u>PATRIMONIO</u>						
		27				
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		23.500.000	500.000	23.000.000	4600,0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(22.017.779)	(18.200.639)	(3.817.140)	21,0%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		4.417.818	(4.354.195)	8.772.013	-201,5%
	TOTAL PATRIMONIO		5.900.039	(22.054.834)	27.954.873	-126,8%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		110.161.340	119.602.181	(9.440.841)	-7,9%
<u>CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS</u>						
		26.2				
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT. DE SOLUCIÓN DE CONFL.	a	736.458.248	847.969.416	(111.511.168)	-13,2%
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	b	0	34.979	(34.979)	-100,0%
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	c	866.168.890	861.428.639	4.740.251	0,6%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	d	180.047.593	158.102.090	21.945.503	13,9%
99	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA		(1.782.674.731)	(1.867.535.124)	84.860.393	-4,5%


MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
 Representante Legal (S)
 C.C No. 73.156.070


JEAN RENE ROMERO DIAZ
 Revisor fiscal T.P. No. 217217-T
 C.C. 1.047.397.023
 Designado por Kreston RM. S.A.
 NIT. 800.059.311
 TR. 58 JCC
 DF- 0159-22 (Ver Opinión)

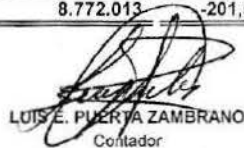

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 T.P. No. 47433-T
 C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Períodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Pesos)

COD	INGRESOS DE ORDINARIOS	\$ Nota	01 Ene a 31 Dic de 2022	01 Ene a 31 Dic de 2021	V/ción absoluta	V/ción relativa
INGRESOS OPERACIONALES						
433010	EXPLOTACION DEL SISTEMA (TC-OPERADOR)	28.2	21.355.655	20.339.496	1.016.159	5,0%
439007	ESPACIOS PUBLICITARIOS	28.2	46.371	0	46.371	100,0%
439031	GESTION DEL SISTEMA (SITM)	28.2	3.264.944	1.812.311	1.452.633	80,2%
	Total Ingresos Operacionales		24.666.970	22.151.807	2.515.163	11,4%
COSTO DE OPERACIONES						
6345	SERVICIOS DE TRANSPORTE	30	25.029.803	25.648.218	(618.415)	-2,4%
	Total Costo de Ventas		25.029.803	25.648.218	(618.415)	-2,4%
	UTILIDAD BRUTA		(362.833)	(3.496.411)	3.133.578	-89,6%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS						
4430	SUBVENCIÓN PARA GASTOS	28.1	20.808.073	14.326.794	6.481.279	45,2%
4802	INGRESOS FINANCIEROS-RENDIMIENTOS	28.2	276.886	20.128	256.758	1275,6%
	Total Otros Ingresos Ordinarios		21.084.959	14.346.922	6.738.037	47,0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
5101	SUELDOS Y SALARIOS	29.1	2.071.310	2.028.073	43.237	2,1%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	29.1	1.514	1.426	88	6,2%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	29.1	528.499	587.606	(59.107)	-10,1%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	29.1	96.671	103.549	(6.878)	-6,6%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	29.1	753.114	717.271	35.843	5,0%
5111	GENERALES	29.1	2.100.670	1.559.703	540.967	34,7%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29.1	237.520	176.052	61.468	34,9%
	Total Gastos de Administración		5.789.298	5.173.680	615.618	11,9%
GASTOS DE OPERACIÓN						
5211	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN		3.148.145	3.077.170	70.975	2,3%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		6.203	5.214	989	19,0%
	Total Gastos de Operación		3.154.348	3.082.384	71.964	2,3%
	Total Gastos de Administración y Operación		8.943.646	8.256.064	687.582	8,3%
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES						
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29.2	53.193	58.859	(5.666)	-9,6%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	29.2	5.652	5.652	0	0,0%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	29.2	1.004.446	476.487	527.959	110,8%
	Total Gastos Depreciación, Amortización y Provisiones		1.063.291	540.998	522.293	96,5%
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES		10.006.937	8.797.062	1.209.875	13,8%
	UTILIDAD OPERACIONAL (PERDIDA)		10.715.189	2.053.449	8.661.740	421,8%
OTROS INGRESOS						
4808	OTROS INGRESOS	28.2	92.946	477.600	(384.654)	-80,5%
	Total Otros Ingresos		92.946	477.600	(384.654)	-80,5%
OTROS GASTOS						
5802	COMISIONES	29.3	47.029	2.159.521	(2.112.492)	-97,8%
5804	FINANCIEROS	29.3	6.343.288	4.725.723	1.617.565	34,2%
	Total Otros Gastos		6.390.317	6.885.244	(494.927)	-7,2%
	UTILIDAD O EXEDENTE (PERDIDA) DEL EJERCICIO		4.417.818	(4.354.195)	8.772.013	-201,5%


MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO
Representante Legal (S)
C.C No. 73.158.070


JEAN RENÉ ROMERO DÍAZ
Revisor fiscal P. No. 217217-T
C.C. 1.047.397.023
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 58 JCC
DF- 0159-22 (Ver Opinión)


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
 NIT 806.014.488-5
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 Períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en Miles de Pesos)

Descripción	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Impactos por Transición	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2021	\$ 500.000	0	0	(11.339.803)	(6.307.711)	(553.124)	(17.700.639)
Apropiación del resultado 1 enero 2021				11.339.803	(11.339.803)		0
Resultado del ejercicio				(4.354.195)			(4.354.195)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	\$ 500.000	0	0	(4.354.195)	(17.647.514)	(553.124)	(22.054.834)
Apropiación del resultado del período 2021				4.354.195	(4.354.195)		0
Apropiación por Ajustes Impacto Convergencia						537.055	537.055
Suscripción de Acciones	23.000.000						23.000.000
Resultado del ejercicio a diciembre de 2022				4.417.818			4.417.818
Saldos a 31 de Diciembre de 2022	\$ <u>23.500.000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4.417.818</u>	<u>(22.001.709)</u>	<u>(16.070)</u>	<u>5.900.039</u>

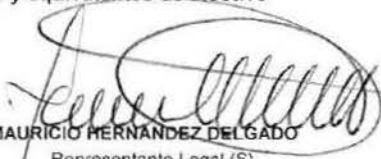

MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
 Representante Legal (S)
 C.C No. 73.156.070

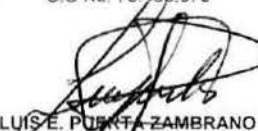

JEAN RENE ROMERO DIAZ
 Revisor fiscal TP. No. 217217-T
 C.C. 1.047.397.023
 Designado por Kreston RM. S.A.
 NIT. 800.059.311
 TR. 56 JCC
 DF- 0159-22 (Ver Opinión)


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 TP 47433-T
 C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Períodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Pesos)

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Recibido por prestación de servicios	27.519.126	17.690.360
Recibido por Subvenciones del Distrito	20.808.073	14.326.794
Recibido de otros ingresos	204.367	497.729
Recibido otras cuentas por cobrar	0	0
Recibido Fondo Estabilización tarifaria FET	58.036.842	19.278.689
Recibido Fondo Unificado Desintegración y operadores (FUDO)	0	543.601
Recibido de Repago -VEFU	3.306.195	
Pagado por Fondo Unificado Desintegración y operadores	0	0
Pagado por el FET	(63.868.274)	
Pagado por bienes y servicios	(32.757.659)	(20.751.833)
Pagado por seguros	(2.094.976)	(2.271.093)
Pagado por beneficios a empleados	(2.645.542)	(3.428.562)
Pagado por aportes parafiscales	(633.514)	0
Pagado por servicios públicos	(424.423)	(155.995)
Pagado por comisiones, honorarios y servicios	(2.675.230)	(1.925.576)
Pagado por litigios y demandas civiles	0	0
Pagado por impuestos	(255.910)	(312.972)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	4.519.076	23.491.144
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisición de equipos	0	0
Adquisición de intangibles	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0	0
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Pago suscripción de Acciones	(23.000.000)	0
Incremento Capital	23.000.000	0
Préstamo crédito	0	0
Pago Capital, Intereses y Comisión	(7.786.817)	(5.802.687)
Costo de Financiación	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(7.786.817)	(5.802.687)
Flujo de efectivo del período	(3.267.741)	17.688.457
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	17.897.440	208.983
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	14.629.699	17.897.440


MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO
Representante Legal (S)
C.C. No. 73.186.070


LUIS E. PUERTA-ZAMBRANO
Conjador
C.C. No. 9.285.176
TP 47433-T


JEAN RENE ROMERO DIAZ
Revisor fiscal TP. No. 217217-T
C.C. 1.047.397.023
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC
DF- 0159-22 (Ver Opinión)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6^a de Cartagena. Ha recibido modificaciones, 1082 del 08 de junio de 2022 en la notaría 6^a de Cartagena Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales, y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: *La sociedad tendrá por objeto social principal, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena que servirá al Distrito y su respectiva área de influencia.*

A Transcaribe SA, como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El Capital Autorizado y pagado es de Veintitrés Mil Quinientos Millones de pesos Mcte. (\$23.500.000.000), representado en mil (47.000) acciones de valor nominal \$500.000,00. Los accionistas y su participación son como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Accionistas	Partic.	No. De Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	99.89%	46.950	500.000	23.475.000.000
Distriseguridad	0.072%	34	500.000	17.000.000
Corvivienda	0.021%	10	500.000	5.000.000
Eduurbe S.A.	0.009%	4	500.000	2.000.000
Inst. de Patrim. y Cultura de Cartagena	0.004%	2	500.000	1.000.000
TOTAL	100.0%	47.000		23.500.000

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

El periodo contable general de la entidad es del primero de enero a diciembre 31 de cada año; para este caso corresponden a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado integral, los estados de Cambio en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo de los periodos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. En lo particular el Manual Financiero Expedido por la unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS-Mintransportes.

En octubre de 2016 la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 706, con la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En mayo de 2020, la CGN, expidió la resolución No. 092 de 2020, la cual modifica el Catalogo General de Cuentas, establecido para estas entidades. En octubre de 2020, la CGN expidió las resoluciones 168 de 2020, con la cual se modifica el "Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"; la resolución CGN 093 de 2020, modifica las resoluciones 441



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

de 2019 y 706 de 2016. Además, las resoluciones de la CGN 058, 091, 222 y 226 de 2020; 310 de 2019, 2019 de 2021.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público, resolución 414 de 2014, y demás normas que los modifica. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. En lo particular el Manual Financiero Expedido por la unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS- Mintransportes. Los estados financieros son presentados inicialmente a la Junta Directiva para su visto bueno para la presentación y aprobación en la Asamblea General.

1.4 Información sobre el Proyecto SITM-Transcaribe

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de diciembre de 2003. “Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe”. Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de agosto de 2.005 “Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento”. Este documento somete a consideración del CONPES diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento CONPES 3260 del 15-dic-2.003.

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó, inicialmente, en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo.

El 12 de mayo del año 2008 se aprobó el Documento CONPES 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo; en caso de costos adicionales serán cubiertos por Distrito de Cartagena.

El 22 de diciembre del año 2014, se aprueba el Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de la tarifa que inicialmente estaban destinado a la concesión de Patios y Portales; así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$253.473.534 mil, de los cuales la Nación aportará \$169.290 millones (66.79%) y el Distrito de Cartagena \$84.183 millones (33.21%) (Pesos constante 2013). La Nación realizará sus aportes, durante 4 años, comprendidos entre 2018 y 2021, el Distrito de Cartagena realizará sus aportes en un periodo de 6 años, comprendidos entre el año 2015 y el 2020, de acuerdo al Otrosí #5 al Convenio de Cofinanciación, un giro de \$50.000 millones por parte de la Nación, está condicionado al cumplimiento de unas metas de pedido de flota.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificando el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en diciembre 11 de 2008 se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la cláusula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las clausulas 2.1 "Aportes de la Nación" y 2.2 "Aportes del Distrito" del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	18.925.352	14.318.542
Total	118.925.352	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A diciembre 31 de 2020 se habían recibido, por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, la totalidad de los aportes para el proyecto, y los aportes del Ente Gestor, como sigue:

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	24.687.989
2016	0	19.068.188	17.146.965	36.215.153
2017	0	15.813.662	16.418.681	32.232.343
2018	50.000.000	22.385.667	7.302.198	79.687.865
2019	50.000.000	22.366.110	6.807.596	79.173.706
2020	18.925.352	17.497.173	112.834	36.535.359
2021	0	0	(4.590.246)	(4.590.246)
TOTAL	378.284.855	236.868.393	99.248.244	714.401.492

Con motivo de la pandemia generada por el Covid-19, teniendo en cuenta el decreto ley 575 de 2020, y previa autorización de la Junta Directiva de Transcaribe S.A. y aprobación de la UMUS, de los aportes recibidos para financiar la infraestructura del SITM- Transcaribe, se destinaron \$38,361 millones para financiar el déficit operacional de transporte público (SITM-Transcaribe) generado por la pandemia.

El mencionado convenio de Cofinanciación, está en proceso de firma de la liquidación definitiva. Como resultado del proceso de liquidación



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

hubo restitución de saldos no utilizados por un monto de \$109.428 así:

Fuentes	Valor Restituído (Miles)
Aportes Nación	20.893
Aportes Distrito de Cartagena	18.230
Otros Aportes Ente Gestor	70.305
Total	\$109.428

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 Bases de Medición

Los estados financieros, fueron preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, NO Captan Ni Administran ahorros del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Los estados financieros serán presentados inicialmente a la Junta Directiva para su visto bueno para la presentación y aprobación en la Asamblea General.

2.2 Moneda funcional y Presentación, Redondeo y Materialidad

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del activo.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

a. Moneda Funcional y Redondeo

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, Transcaribe S.A. utiliza el peso colombiano, y la unidad de redondeo es a mil.

2.3 Otros hechos ocurridos después del periodo contable

- A finales de diciembre de 2022, Transcaribe S.A. recibió \$4.700 millones de parte del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del Convenio de Desempeño celebrado entre las dos entidades, para atender las erogaciones de la terminación bilateral del contrato de concesión de recaudo del SITM-Transcaribe.
- En septiembre de 2022, el Concejo Distrital de Cartagena, mediante Acuerdo Distrital No. 097, autoriza al alcalde distrital a comprometer, a partir de la vigencia 2023, recurso de la Sobretasa a la Gasolina, como destinación específica para el sostenimiento del SITM hasta en un 50% del valor estimado en el presupuesto de rentas.
- En diciembre de 2022, expiden ley 2277 de 2022, con la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y justicia social y otras disposiciones”

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

- Teniendo en cuenta, que de acuerdo a la estructura financiera del SITM-Transcaribe, a menudo se presenta diferencia entre el valor de la tarifa (pasaje) al usuario y el valor de la tarifa técnica, siendo esta última mayor; que no había una fuente de financiación sostenible que cubriera esta diferencia; pues, el Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, que entraría a complementar el pago de esta diferencia, y que a pesar de que es responsabilidad del Ente territorial (Distrito de Cartagena), el mencionado Fondo se creó mediante decreto distrital No. 0319 de marzo de 2019, y que su única fuente de financiación (Fondeo) eran recursos de la misma tarifa (Repago de los Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores realizados por Transcaribe S.A.) a partir del 01 de julio de 2020. Qué, aunque el FET es responsabilidad del Distrito de Cartagena, se conoce las relaciones que hay entre estas dos entidades. Y basado en los Principios de



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Contabilidad Pública de PRUEDENCIA, ESENCIA SOBRE FORMA, REVELACIÓN y ASOCIACIÓN, se ha venido registrando los ingresos de operación (Tarifa y gestión en el SITM) por el valor liquidado con base en la tarifa al usuario (Pasaje). En mayo de 2021 el Distrito de Cartagena expidió el decreto 0532 de 2021, que modifica sustancialmente el decreto 0319 de 2020, principalmente en las fuentes de financiación (fondeo) de Fondo de Estabilidad Tarifaria – FET. Basado en el mencionado decreto, la ley 2155 de 2021 (Art. 28) y la ley 1955 de 2019 (Art. 97), Transcaribe S.A. ha recibido mayores recursos tanto para SITM-Transcaribe como la empresa; conforme lo anterior, durante el año 2022, el reconocimiento de los ingresos operacionales de Transcaribe S.A., no se ven afectado entre la tarifa al usuario y la tarifa técnica.

3.2 Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Para efecto de la depreciación del Equipo de Transporte se aplica teniendo en cuenta los Km. recorridos y una vida útil estimada de 700.000Km. (10 a 12 años), los demás grupos de activos se deprecian utilizando el método de línea recta.

Los intangibles (licencias de software) se amortizan utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta la vida útil estimada (8 años).

- b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad. La entidad de acuerdo al artículo 191 del ET, no está obligada a calcular Renta Presuntiva.

c) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. A 31 de diciembre de 2022, las áreas involucradas no reportaron indicio de deterioro de los activos no financieros de Transcaribe S.A.

d) Provisiones y pasivos contingentes

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones, y se calcula el respectivo valor. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pérdida sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una "obligación remota", por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.



*Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

a. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en sociedades fiduciarias (Encargos fiduciarios y Patrimonios autónomos), se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a un plazo relativamente corto.

b. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe S.A., originados en la prestación de servicios, normalmente, se reconocen semanal con base en una liquidación, realizada por la Dirección de Operación de Transcaribe S.A., basado en los pasajes validados y los kilómetros recorridos (Información generada por los software utilizados para ese fin), avalada por los partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período general, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

c. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo,



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Cuando el activo, por su condición lo amerita, la Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A.".

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bienes	Años
Maquinaria y equipo	10



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km (10 a 12 años), para estos activos la depreciación se aplica por componentes (Partes) y se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

d. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

e. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se va a recibir los servicios.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

f. Avances y anticipos entregados

Se reconocen como avances y anticipos, los recursos entregados anticipadamente para la prestación de servicios, adquisición de bienes, como también para pago de impuestos. Se miden inicialmente al costo. Los avances y anticipos representan derechos para la empresa, los mismos se amortizan en la medida que se va recibiendo el servicio o los bienes, o el pago de los impuestos respectivos.

g. Recursos entregados en administración

Representa los recursos entregados a las sociedades fiduciarias, como encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, las fiduciarias, se encargan de administrar estos recursos, realizando los recaudos y pagos con los mismos. El reconocimiento se hace al costo de la transacción, estos recursos pueden considerarse como equivalentes al efectivo.

h. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible. Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área de informática en 8 años y el método de amortización línea recta.

i. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

j. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Los prestamos (Créditos) para financiar la infraestructura del proyecto (SITM), cuyos pagos serán cubiertos con recursos de aportes de la Nación y/o del Ente Territorial (Distrito de Cartagena) se registrarán en cuentas de orden, atendiendo lo dispuesto por la CGN y el Manual Financiero Para Entes Gestores.

k. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

l. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro e los 12 meses siguientes al cierre del periodo. En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al "Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial" del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

m. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

n. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiados con aportes de la Nación y los entes territoriales (Recursos de Cofinanciación).

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación, siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos ordinarios por subvenciones, por rendimientos financieros, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en las liquidaciones semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tiene participación en la bolsa como ente gestor (4%) y como operador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

p. Subvenciones

Se reconocen como ingresos por subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que se destinan para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

q. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Son principalmente por concepto de Administración de la operación, combustible, depreciación, mantenimiento.

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se incurra en ellos. Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello. Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o en general reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un menor valor del gasto.

s. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

t. Uso de estimaciones

Los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- i) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

ii) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.

iii) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

iv) Provisiones y pasivos contingentes

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

v) Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una "obligación remota", por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

u. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 6 Inversión e Instrumentos Derivados
- Nota 8 Préstamos por Cobrar
- Nota 9 Inventarios
- Nota 11 Bienes de Beneficio y Uso Público, Históricos y Culturales
- Nota 12 Recursos <naturales No Renovables
- Nota 13 Propiedades de Inversión
- Nota 15 Activos Biológicos
- Nota 17 Arrendamientos
- Nota 18 Costos de Financiación
- Nota 19 Emisión y Colocación de Títulos de Deudas
- Nota 25 Activos y Pasivos Contingentes
- Nota 31 Costos de Transformación
- Nota 32 acuerdos de Concesión
- Nota 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensión
- Nota 34 Variación Tasa de Cambio.
- Nota 35 Impuesto a las Ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En estas cuentas registramos el efectivo recibido, los pagos con estos recursos y los rendimientos financieros generados en ellas, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento, aportes destinados al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET y recursos del convenio de desempeño celebrado entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., depositados en cuentas bancarias que administra directamente Transcaribe S.A. El siguiente es un detalle del efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14.629.699	17.897.440	3.267.741)
Depósitos en instituciones financieras	14.629.699	17.897.440	(3.267.741)

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.629.699	17.897.440	(3.267.741)
Cuenta corriente	2.609.237	532.418	2.076.819
Cuenta de ahorro	12.020.462	17.365.022	(5.344.560)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta registramos los valores a cobrar por concepto de Servicio de transporte y Gestión del SITM; en esta cuenta también registramos los valores a cobrar por concepto de explotación de espacios publicitarios. Las Otras cuentas por cobrar, están representadas por pagos por cuentas de terceros, principalmente por cobrar al concesionario de Recaudo por concepto de pagos de Servicios público, y por cobrar a EPS por concepto de Incapacidades. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días; para el caso de las de explotación de espacios publicitarios, su plazo es de 45 días. De acuerdo con las políticas contables de la entidad, estas cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, con excepción del saldo de una partida por cobrar por concepto de derechos de entradas, lo cual tiene más de 180 días, aunque se considere que no hay riesgo de deterioro.

El siguiente es un detalle de deudores corto plazo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	1.265.472	4.844.300	(3.578.828)
Prestación de servicios	823.616	4.567.908	(3.744.292)
Otras Cuentas Por Cobrar	441.856	276.392	165.464

7.1. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		
	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	823.616	0	823.616
Servicio de transporte	578.884	0	578.884
Publicidad y Propaganda	5.094	0	5.094
Gestión y servicio de transporte masivo	239.639	0	239.639

7.2 Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	441.856	0	441.856
Pago por cuenta de terceros	441.856	0	441.856



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	441.856	0	441.856
Incapacidades - EPS	22.529	0	22.529
Servicios Públicos	418.687	0	418.687
Otros Pagos de Terceros	640	0	640

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, Planta y Equipo de Transcaribe S.A., está conformada principalmente por el Equipo de Transporte, que representa más del 99% de ese grupo; los demás activos lo conforma el Equipo de Comunicación y Computación, Muebles y Equipos de Oficina, con excepción del Equipo de Transportes, los demás activos tienen un alto grado de depreciación. Transcaribe S.A. inició su operación en enero de 2017, con 29 buses tipo "Busetón"; en el mes de abril de 2017 ingresó un busetón más para completar el primer pedido de 30. Los 30 busetones fueron adquiridos por un monto de \$14.462. Millones, \$482.07 Millones C/U. (Vr. 2016). A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A., recibió el segundo pedido de 69 buses tipo Padrón, adquiridos por un monto de \$65.590. millones, \$950,58 C/U. (Vr. 2018), para ponerlos al servicio en su rol de operador.

De acuerdo a las áreas involucradas, la Propiedad, Planta y Equipos, no se identificó deterioro en el periodo 2022.

A finales del mes de marzo de 2017, se trasladaron las oficinas de Transcaribe S.A. al edificio administrativo, ubicado en la urbanización Anita (área del Patio Portal). Esta edificación fue construida por el concesionario del Portal - Calicanto, en el predio adquirido con recursos de cofinanciación de la infraestructura del SITM, para la construcción del Portal Patio Taller. A diciembre 31 de 2022, no se tiene el costo separado de esta edificación y demás elementos anexos que hacen parte de ella, razón por la cual no se encuentran registrados como activos de la entidad, a pesar de estar usufructuando; a la fecha el valor de la mencionada edificación está registrada en cuentas de orden, conforme lo establece el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible- UMUS de Mintransporte, en concordancia con las normas expedidas por la CGN. Actualmente se están adelantando los trámites necesarios, ante el Distrito de Cartagena, para realizar la entrega del bien al



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Distrito de Cartagena, y así mismo el Distrito se lo devuelva a Transcaribe S.A. en usufructo, y una vez se tenga el costo fiable, efectuar el reconocimiento de este bien como activo de Transcaribe S.A.

De acuerdo a la Ley 310 del 1996, el Manual Financieros para Entes Gestores, expedido por la UMUS, la infraestructura de los SITM son propiedad de los Entes Territoriales, razón por la cual y basado en las normas expedidas por la CGN sobre la materia, los entes Gestores registran el valor de la infraestructura en cuentas de orden, y posteriormente se entrega al ente territorial. En el caso de Transcaribe, se vienen adelantando los trámites para continuar con la entrega de la infraestructura al Distrito de Cartagena, y solicitar la entrega de Este, además del Edificio Administrativo, parte de la infraestructura para ser explotada por Transcaribe S.A., en ese momento se tendrán los requisitos necesarios para reconocer estos elementos como activos de Transcaribe S.A. En la actualidad se requiere actualizar en el software (registros contables), algunos activos de cuantías no representativas, representados principalmente en sillas de ruedas y megáfonos, los cuales fueron donados a la empresa.

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63.140.491	67.166.791	(4.026.300)
Maquinaria y Equipo	112.231	112.231	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	140.990	140.990	0
Equipos de Comunic.y Computación	506.163	506.163	0
Equipos de Transporte	80.052.139	80.052.139	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(17.671.032)	13.644.732)	(4.026.300)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(56.958)	(45.885)	(11.073)
Deprec: Muebles, enseres y equipo de oficina	(124.675)	(116.649)	(8.026)
Deprec: Eq. de Comunic. y Comput.	(427.021)	(392.927)	(34.094)
Deprec: Equipos de transporte,	(17.062.378)	(13.089.271)	(3.973.107)

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Durante el año 2022, no se registraron adquisiciones ni bajas de Propiedad, Planta y Equipos, la variación representa la depreciación del periodo.

Comportamiento de la Propiedad Planta y Equipos:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Conciliación de los valores en libros						
Activos	Saldo a 31-12-2021	Deprec. Acum 31-12-2021	Deprec. del Periodo (2022)	Adqu	Ajustes y Reclasif.	Saldo a 31-12-2022
Maquinaria y Equipo	112.231	(45.885)	(11.073)	0	0	55.273
Muebles, Enseres y Equipo de Ofic.	140.990	(116.649)	(8.026)	0	0	16.315
Equipo de Computación y Comunic.	506.163	(392.927)	(34.094)	0	0	79.142
Equipo de Transporte, Tracción	80.052.139	(13.089.271)	(3.973.107)	0	0	62.989.761
TOTAL	80.811.523	(13.644.732)	(4.026.300)	0	0	63.140.491

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, representan las adquisiciones de licencias de software, la amortización se realiza por el método de línea recta, el periodo estimado de vida útil es de 8 años, los intangible a diciembre de 2022, tienen un alto grado de amortización; durante el año no hubo adquisiciones.

El detalle del intangible a diciembre 31 de 2022 y 2021, es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.735	7.388	(5.653)
Activos intangibles – Licencias de Software	29.512	29.512	0
Amortiz. acumulada de activos intangibles (cr)	(27.777)	(22.124)	(5.653)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales. A partir de enero de 2017 teniendo en cuenta, la resolución de la CGN, No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las sociedades fiduciarias. Atendiendo lo establecido en el Catálogo General de Cuentas y el concepto de la CGN No. 20202300001581 del 03 de febrero de 2020, en octubre de 2020, el saldo de la Subcuenta 190801 Recursos Entregados En Administración, fue reclasificado a la subcuenta 192603- Derechos en Fideicomisos – Fiducia Mercantil-Patrimonio Autónomo. En esta subcuenta registramos los aportes de la Empresa al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores - FUDO, los mismo están depositados en un patrimonio autónomo. Estos aportes son de carácter devolutivo, (repago) de recursos provenientes del recaudo de la tarifa. Durante el año 2020, 2021 y hasta diciembre de 2022 Transcribe S.A. no ha realizado aportes al FUDO. En



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

esta cuenta también registramos los aportes al Fondo de Estabilización o Compensación Tarifaria – FET.

De acuerdo al Decreto Distrital 0532 del 7 de mayo de 2021, modificatorio del decreto 0319 de marzo de 2019, se modifican condiciones y características del FET, basado en este decreto y la Ley 1955 de 2019 artículo 97, Transcaribe S.A. a recibido recursos para ser transferidos al FET, y destinación para gastos de funcionamientos (10%).

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	31.123.943	29.686.262	1.437.681
Bienes y servicios pag.por anticipado	227.460	753.507	(526.047)
Avances y anticipos entregados	375	353	22
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	77.616	58.413	19.203
Recursos entregados en administración	1.067.618	263.944	803.674
Encargo Fiduciario de Operación	1.067.618	175.483	892.135
Desarrollo de los SITM	0	88.461	(88.461)
Depósitos Entregados en Garantía	446	446	0
Derechos en fideicomiso	29.750.428	28.609.599	1.140.829

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS Y CONTRIB.	77.616	58.413	19.203
CORRIENTES	77.616	58.413	19.203
Retencion en la fuente -Renta-	1.473	0	1.473
Saldos a favor en liquidaciones privadas	21.706	21.706	0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	54.437	36.707	17.730

En la cuenta 190803- Encargo Fiduciario, registramos los recursos de la operación de Transcaribe S.A. (Porción #2) y los aportes adicionales al convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para la financiación de la infraestructura del proyecto SITM-Transcaribe. El saldo de esta cuenta representa los recursos disponibles para cubrir costos del servicio de Transportes.

En la cuenta 1926030101 – Fiducia. Mercantil – Patrimonio Autónomo; registramos los aportes realizados por Transcaribe S.A. al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores – FUDO, en cumplimiento de su compromiso, en rol de operador de la porción No. 2 de la operación. Este



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Fondo lo administra la Sociedad Fiduciaria Alianza S.A. a través de un Patrimonio Autónomo, cuyos fiduciante son los operadores. Los aportes de Transcaribe S.A., los ha realizado, en su gran mayoría, a través del Distrito de Cartagena. Estos aportes son de carácter devolutivo, realizados a través de reintegros o Repagos (VEFU) de recursos de la tarifa; los repagos se realizan entre los Operadores proporcionalmente de acuerdo a los aportes efectivos realizados al FUDO.

En la cuenta 1926030190- Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR), registramos los recursos recibido por concepto de repago (VEFU) de los aportes al FUDO, provenientes de recursos de la tarifa.

En la cuenta 19260302 – Aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, registramos los aportes al FET, una vez son trasladados al Patrimonio Autónomo. Los aportes son realizados, principalmente por el Distrito de Cartagena, atendiendo lo establecido en el decreto Distrital 0532 de mayo del 2021, modificatorio del Decreto 0319 de marzo de 2019.

El saldo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, está representado como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	V/ción
Derechos en fideicomiso	29.750.428	28.609.599	1.140.829
Fondo Unificado de Desintegración y Operadores	25.050.505	28.356.701	(3.306.196)
Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores-FUDO	37.818.281	37.818.281	0
Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR)	(12.767.775)	(9.461.580)	(3.306.195)
Fondo de Estabilización tarifaria-FET	4.699.922	252.898	4.447.024

CONCEPTO	2022	2021	V/ción
Derechos en fideicomiso	29.750.427	28.609.598	1.140.829
Aportes al FUDO- Porción Corriente	3.266.458	1.556.896	1.709.562
Aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria - FET	4.699.922	252.898	4.447.024
Total Porción Corriente	7.966.380	1.809.794	6.156.586
Aportes al FUDO- Porción No Corriente	21.784.048	26.799.804	(5.015.756)
Total Porción No Corriente	21.784.048	26.799.804	(5.015.756)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En estas cuentas registramos los créditos para obtención de recursos financieros y créditos de proveedores, para funcionamiento, costos y gastos de operación, también registramos la causación de los intereses generados



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

por estos créditos. Los préstamos para inversión en la infraestructura del proyecto se registran en cuentas de orden, atendiendo diversos conceptos de la CGN y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS. A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A, obtuvo un crédito proveedores para la adquisición de los 69 buses tipo Padrón, por un monto de \$65.590 millones; y en el mes de noviembre del mismo año, el proveedor, previo acuerdo con Transcaribe S.A. cede todos los derechos (el crédito) al banco ITAU Colombia S.A. La tasa de este crédito (adquisición 69 buses tipo Padrón) es igual a IPC del mes anterior (según DANE) más Seis puntos cinco (6.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado, y un plazo de 11 años. En septiembre de 2020, el banco ITAU S.A., cede a Scannia de Colombia SAS. todos los derechos sobre el préstamo en mención. El contrato ha tenido varias modificaciones, la última a través del Otrosí No. 6, suscrito entre las partes el 25 de marzo de 2021, en el mismo se establece las nuevas condiciones: Tasa de interés del 9,3260% nominal anual; el periodo de gracia de intereses se extiende hasta 30 de junio 2021; plazo de la operación 79 meses, periodo de pago a Capital 67 meses, del 31 de marzo de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2027; periodicidad cuotas mensuales. En este Otrosí, se estableció el pago de una comisión por parte de Transcaribe S.A. a favor de Scannia de Colombia SAS. por un monto de \$2.117 millones, pagadera en cuatro cuotas mensuales iguales, entre el 31 de marzo y el 30 de junio de 2021 (4 meses).

El crédito para la adquisición de 30 busetones, fue otorgado inicialmente por Busscar de Colombia S.A.S. (Proveedor), a finales del año 2019 Busscar de Colombia, cede su contrato a INFIVALLE S.A. Las nuevas condiciones del préstamo son: Plazo= 10 años; Tasa DTF + 5.5% mes vencido; Amortización=mensual; periodo de gracia adicional inicial fue de 6 meses, este periodo, previa solicitud de Transcaribe S.A. se extendió hasta diciembre de 2021, 14 meses a partir de noviembre 28 de 2020, sin ampliar el plazo total, y manteniendo la misma tasa, es decir, la nueva cuota de abono a capital fue a partir del mes de enero del año 2022.

El detalle del préstamo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	76.526.931	77.970.461	(1.443.530)
Financiamiento interno de corto plazo	3.317.499	11.702.079	(8.384.580)
Financiamiento interno de largo plazo	73.209.432	66.268.382	6.941.050



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

20.1 Financiamiento interno de corto plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTID AD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	PJ	2	3.317.499
Préstamos Instituciones Financieras			1.434.059
Prestamos Instit. Financieras Nacionales-Capital	PJ	1	1.434.059
Préstamos de empresas no financieras			1.883.440
Prestamos Instit.No Financieras Nacionales-Capital	PJ	1	0
Prestamos Instit. No Financieras Nacionales-Intereses	PJ	2	1.883.440

20.2. Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			73.209.432
Préstamos Instituciones Financieras comercial			8.712.667
Instituciones Financieras –Nacionales	PJ	1	8.712.667
Préstamos de empresas no financieras			64.496.765
Instituciones No Financieras –Nacionales	PJ	1	64.496.765

Comportamiento de los créditos durante el periodo:

PRESTAMO INSTITUCIONES FINANCIERAS	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2021	\$11.590.255		\$11.590.255
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES	0	\$1.540.311	\$1.540.311
PAGOS CAPITAL E INTERESES	(\$ 1.443.530)	(\$1.540.311)	(\$2.983.841)
SALDO DICIEMBRE 2022	\$10.146.725	\$ 0	\$10.146.725

PRESTAMO PROVEEDORES	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2021	\$ 64.496.766	\$1.883.440	\$66.380.206
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES	0	\$8.405.195	\$8.405.195
PAGOS CAPITAL E INTERESES	0	(\$8.405.195)	(\$8.405.195)
SALDO DICIEMBRE 2022	\$ 64.496.766	\$1.883.440	\$66.380.206



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	21.022.338	60.938.357	(39.916.019)
Adquis. de bienes y servicios nacionales	7.386.226	18.111.455	(10.725.229)
Recursos a favor de terceros	11.934.068	17.644.385	(5.710.317)
Descuentos de nómina	8.505	7.716	789
Retención en la Fuente e Impto de Timbre	68.829	28.346	40.483
Impuestos, Contribuciones y Tasas	6.203	0	6.203
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	813	0	813
Créditos Judiciales	1.354.991	1.354.991	0
Otras Cuentas Por Pagar	262.703	23.791.464	(23.528.761)

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de administración, de operación, inversión en el proyecto-fuente ente gestor y costos de operación. Su saldo representa principalmente el monto a pagar a los proveedores de prestación de servicios de operación, de servicio de mantenimiento a los buses, aseo, vigilancia. Las cuentas por concepto de costos de operación, son pagadas a través del patrimonio autónomo. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2022 y 2021, todo es Corriente (a Corto Plazo), tal como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISIC. DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			7.386.226
Bienes y servicios			7.386.226
Nacionales	PJ	11	7.386.226



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

21.1.2. Recursos a favor de terceros

En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y tasa; y los rendimientos financieros generados por aportes al FET, y aportes del ente gestor para el proyecto, hasta tanto se defina su destinación. En esta cuenta- concepto Otros, también registramos los aportes al FET, proveniente de terceros (Distrito de Cartagena, Nación..). El saldo a diciembre 31 de 2022 está representado principalmente por el monto a transferir del FET. El saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			11.954.068
Estampillas			54.950
Nacionales	PJ	3	54.950
Rendimientos			1.597
Rendimientos Financieros	PJ	1	1.597
Otros recursos a favor de terceros			11.877.521
Nacional Aportes al FET	PJ	1	11.877.521

21.1.3 Descuentos de Nómina

En esta cuenta registramos los descuentos que se realizan a empleados por conceptos de libranza, embargos. El saldo a diciembre 31 de 2022, esta representados por los valores descontados por estos dos conceptos, aplicado a la nómina de diciembre de 2022. Su saldo es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DESCUENTOS	8.505	7.716	789
Libranza	6.127	5.916	211
Embargos	2.378	0	2.378
CTA de Ahorro-AFC	0	1.800	(1.800)

21.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por renta, IVA e Industria y comercio, el saldo representa las retenciones del periodo de diciembre año 2022, y el periodo 6° para el caso de RETEICAT, los cuales son declarados y pagados en el mes de enero de 2023. Su saldo es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RETENCIONES	68.829	28.346	40.483
Honorarios	25.243	1.008	24.235
Servicios	623	1.337	(714)
Empleados	26.622	17.177	9.445
Impuestos a las Ventas Retenido	7.496	1.990	5.506
Retención de Impto. de Indust. y C/cio	8.625	4.757	3.868
Otras Retenciones	220	2.077	(1.857)

21.1.5 Créditos Judiciales

En esta cuenta se registra las sentencias y/o fallos judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad, financiados con recursos de funcionamiento; el saldo a diciembre 31 de 2022, representa, el valor de la condena por un fallo de segunda instancia a favor del consorcio Cartagena 2010, por mora en el pago de un Laudo Arbitral. La deuda por concepto de Laudo arbitral a favor del concesionario del Patio Portal, está registrado en la cuenta 9355019130- Otras Subcomponentes Adicionales al Proyecto. El saldo a diciembre 31 es:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Otros créditos judiciales			1.354.991
Nacionales	PJ	1	1.354.991

21.1.6 Otras cuentas por pagar

En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, Aportes Parafiscales, Honorarios y servicios personales, comisiones, adquisición de seguros, depósitos para futuras suscripción de acciones, así como los cheques pendientes de cobros y en



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

poder de la entidad. El saldo de los Seguros a 31 de diciembre de 2022, representa el monto a pagar por los seguros generales de la flota de Transcaribe S.A., pues la forma de pagos es cuotas mensuales durante 12 meses.

El saldo de la subcuenta 249025 Suscripción de Acciones, representaba giros realizados por el Distrito de Cartagena, como apoyo a la Operación de Transcaribe S.A., atendiendo los compromisos hechos por el Distrito de Cartagena, Acuerdo de respaldo a la operación de Transcaribe S.A., incluidos en el Plan de Desarrollo “Primero la Gente” (2016 – 2019) y el convenio interadministrativo suscrito el 30 de junio de 2017, entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. De acuerdo a la cláusula Tercera del mencionado convenio, la contraprestación o condición era la suscripción de acciones, por parte del Distrito de Cartagena en Transcaribe S.A.

En el mes de mayo de 2022 la Asamblea General de Accionista autorizó el incremento del capital social en 46.000 acciones, por un monto de \$23.000 millones de pesos, y aprobó la capitalización del pasivo que tenía Transcaribe S.A. a favor del Distrito de Cartagena para ese fin por un monto de \$23.000.000.000.

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2022 y 2021, está representado como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			262.703
Nacionales	PJ	1	0
Seguros			195.295
Nacionales	PJ	1	195.295
Servicios Públicos			1.143
Nacionales	PJ	1	1.143
Aportes al ICBF y SENA			7.702
Nacionales	PJ	2	7.702
Comisiones			7.800
Nacionales	PJ	1	7.800
Honorarios			50.763
Nacionales	PN	16	50.764



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social; el saldo representa, obligaciones por concepto de prestaciones sociales y aportes a seguridad social. Un detalle de los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	657.133	485.108	172.025
Beneficios a los empleados a corto plazo	657.133	485.108	172.025
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	657.133	485.108	172.025
A corto plazo	657.133	485.108	172.025

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	657.133
Cesantías	183.539
Intereses sobre cesantías	21.281
Vacaciones	161.408
Prima de vacaciones	161.408
Prima de servicios	40.679
Prima de navidad	12.712
Bonificaciones	21.500
Aportes a riesgos laborales	3.600
Aportes a fondos pensionales - empleador	24.836
Aportes a seguridad social en salud - empleador	20.009
Aportes a cajas de compensación familiar	6.161

NOTA 23. PROVISIONES

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas en contra de Transcaribe S.A., con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a diciembre 31 de 2022 y 2021 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimidos en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al Orosí No. 1 del Convenio de Cofinanciación para ese fin, y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS, debe ser financiado por el Distrito de Cartagena, con recursos adicionales al proyecto. El reconocimiento contable se realiza con base en el reporte suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	2.784.899	1.824.445	960.454
Litigios y demandas	2.784.899	1.824.445	960.454

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022			
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			1.824.445	1.051.245	90.791	2.784.899
Civiles			1.718.264	957.034	43.991	2.631.307
Nacionales	PJ	2	165.402	957.034	43.991	1.078.445
Nacionales	PN	2	1.552.862	0	0	1.552.862
Laborales			106.181	94.211	46.800	153.592
Nacionales	PN	2	106.181	94.211	46.800	153.592



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En la cuenta 290201 – Recursos Recibidos en Administración, se registra recursos recibidos como aportes adicionales al Convenio de Cofinanciación para ser invertidos en el proyecto; los mismos provienen principalmente de convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena, y los rendimientos generados por los Aportes del Distrito al Proyecto (Convenio de cofinanciación), y otros rendimientos. Esta es la contrapartida de la cuenta 1908032009- -Otros Aportes Ente Gestor (Rendimientos Financieros, Multas, Otros). En su dinámica se acredita cuando se reciben los aportes y se debita a medida que se van ejecutando las inversiones (pagos). A diciembre 31 de 2022, el saldo de esta subcuenta (concepto) es cero (0), puesto que, con la terminación del Convenio de Cofinanciación, celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., en diciembre de 2022 se liquidó el encargo fiduciario donde se administraban los recursos del proyecto. Por otra parte, el saldo a diciembre 31 de 2022 de esta cuenta, está representado por recursos del Convenio de Desempeño, celebrado en septiembre de 2022, entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para financiar, principalmente, la terminación del contrato de la concesión de recaudo del SITM- Transcaribe. El saldo es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	3.270.000	438.644	2.831.356
Recursos recibidos en administración	3.270.000	438.644	2.831.356

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En este grupo registramos principalmente lo relacionado con la inversión en la infraestructura del proyecto SITM – Transcaribe, el monto del presupuesto de recursos establecidos en el convenio de cofinanciación y sus Otrosíes, así como la inversión ejecutada.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1.133.736.749	1.120.357.143	13.379.606
Ejecución de proyectos de inversión	518.583.501	505.203.895	13.379.606
835510-Activos	16.098.170	200.999	15.897.171



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

835511-01 Ejecución de proyectos de inversión - gastos - Ejecución de Proyectos	730.390.234	730.961.459	(571.225)
835511-02 Ejecución de proyectos de Inversión - Activos - Entrega al Ente Territorial	(227.904.903)	(225.958.563)	(1.946.340)
Otras cuentas deudoras de control	615.153.248	615.153.248	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.133.736.749)	(1.120.357.143)	(13.379.606)
Deudoras de control por contra (cr)	(1.133.736.749)	(1.120.357.143)	(13.379.606)

26.1. Cuentas de orden deudoras

a. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión - Activos (835510-8915)

En esta cuenta registramos los anticipos entregados y sus amortizaciones de recursos de aportes fuente Nación, Distrito y del crédito Sindicado; a diciembre 31 de 2022 el saldo de la cuenta de Anticipos es cero (0), puesto que, a la fecha terminó la inversión en la infraestructura del proyecto SITM Transcaribe, se han legalizado los anticipos, están culminando la liquidación del Convenio de Cofinanciación.

En esta subcuenta, también registramos cuenta por cobrar a cargo del Distrito de Cartagena, por concepto de laudo arbitral en contra de Transcaribe S.A., de demanda interpuesta por el concesionario del Patio Portal, por un monto de \$16.098 millones de peso; lo anterior basado en la cláusula 5, numeral 3.3 del Otrosí No. 1 del Convenio de Cofinanciación celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. y el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS.

b. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-891516)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, además de otros conceptos, está registrado el valor de las condenas pagadas por Transcaribe S.A., por concepto de conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta (835511) también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena; de estas faltan por entregar y registrar el valor de la inversión del primer tramo, Muelle la





Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Bodeguita, puesto que, a pesar de la insistencia de Transcaribe S.A., a través de la Dirección de Planeación e Infraestructura, ante la Secretaría de Infraestructura del Distrito, no ha sido posible llevar a cabo la entrega.

c. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación y sus otrosíes (último Otrosí No. 5), suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En este grupo de cuentas registramos el monto de las pretensiones por demandas y reclamaciones en contra de Transcaribe S.A., los aportes recibidos de parte de la Nación y el Distrito de Cartagena para inversión en la infraestructura del Proyecto SITM- Transcaribe, administrados en una sociedad Fiduciaria; el monto acumulado recibido como aportes para inversión en el proyecto; las cuentas por pagar con cargo a recursos de cofinanciación, y otros conceptos, contratos en ejecución. El saldo a diciembre 31 de 2022 y 2021 es:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES-LITIGIOS	736.458.248	847.969.416	(111.511.168)
ACREEDORAS DE CONTROL	1.046.216.483	1.019.565.708	26.650.775
Recursos administrados en nombre de terceros	0	34.979	(34.979)
Ejecución de proyectos de inversión	866.168.890	861.428.639	4.740.251
Otras cuentas acreedoras de control	180.047.593	158.102.090	21.945.503
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.782.674.731)	(1.867.535.124)	84.860.393
Pasivos contingentes por contra (db)	(736.458.248)	(847.969.417)	111.511.169
Acreedoras de control por contra (db)	(1.046.216.483)	(1.019.565.707)	(26.650.776)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución de Conflictos (9120- 9905)

En esta cuenta se registra el monto de las reclamaciones y demandas donde la obligación es posible ("es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida" CGN Res. 310 de julio-2017). El saldo a diciembre 31 de 2022 representa, principalmente el monto de las pretensiones de las demandas y reclamaciones, cuya probabilidad de pérdida es mayor al 10%. Las revelaciones en esta cuenta se realizan tomando como base el informe de evaluación y calificación presentado por la oficina Jurídica de la Empresa.

b. Acreedores de Control - Recursos Administrados en Nombre de Terceros- Entregados en Admón - Encargo Fiduciario (9308 - 9915)

En esta cuenta registramos los aportes al proyecto, provenientes de la Nación, el Distrito de Cartagena y recursos del crédito, establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, así como rendimientos de dichos recursos; estos recursos fueron utilizados para efectuar los respectivos pagos con cargo al proyecto, administrado en Encargo Fiduciario. A diciembre 31 de 2022 el saldo de esta cuenta es Cero (0), puesto que, terminó la ejecución de los recursos y el convenio de cofinanciación está en su postrimería de su liquidación.

c. Ejecución de Proyectos de Inversión - Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los pasivos de la entidad a cancelar con fuente de aportes Nación y aportes Distrito, principalmente, las causaciones por servicios prestado, actas de obras; además, registramos los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena. Así como los saldos de retención de garantías, realizadas a contratistas de obras.

El saldo de la cuenta Pasivo- Cuenta por Pagar (935501029130), corresponde a un fallo de laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena sobre una demanda del Concesionario que construyó el Patio Portal. De acuerdo al Convenio de Cofinanciación celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., estas acreencias deben ser financiadas por el Distrito de Cartagena con aportes adicionales al Proyecto.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control-Contratos Pendientes de Ejecución-Convenios (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios. Además, también se registra en la subcuenta 939090 – Otras Cuentas Acreedoras, la amortización de los Créditos Sindicados. El saldo a diciembre 31 de 2022, representa el monto por ejecutar de los contratos. Además, en esta cuenta está registrado el valor del contrato de usufructo, suscrito entre la Nación y el Distrito de Cartagena.

NOTA 27. PATRIMONIO

El detalle del patrimonio a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	5.900.039	(22.054.834)	27.954.873
Capital suscrito y pagado	23.500.000	500.000	23.000.000
Resultados de ejercicios anteriores	(22.017.779)	(18.200.639)	(3.817.140)
Resultado del ejercicio	4.417.818	(4.354.195)	8.772.013

27.1 Capital

El capital autorizado de Transcaribe S.A. a 31 de diciembre de 2022 es de \$23.500 millones, representado en 47.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. El capital está totalmente suscritos y pagado.

En el mes de mayo de 2022 la Asamblea General de Accionista autorizó el incremento del capital social en 46.000 acciones, por un monto de \$23.000 millones de pesos; y aprobó la capitalización del pasivo que tenía Transcaribe S.A. a favor del Distrito de Cartagena, para ese fin por valor \$23.000.000.000. El nuevo Capital Autorizado y pagado es de \$23.500.000.000, representado en 47.000 acciones de valor nominal de \$500.000,00).

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) (70% del capital social de Transcaribe S.A.) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y ejercicio del Usufructo, según Acta del 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo # DNP-005-04. En septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe S.A. la decisión de ceder sus derechos de usufructo al MinTransporte, en atención a las recomendaciones del Conpes 3465 del 10 de abril de 2007.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero y cuarto del Art. 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe S.A. llegue a establecer al respecto. Actualmente las partes están en proceso de finalizar la liquidación del contrato de usufructo.

➤ - **Reservas**

La Entidad está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas. En Asamblea General de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2020, se aprobó enjugar las pérdidas con el saldo de las reservas; una vez enjugada parte de las pérdidas acumuladas, se agotó el saldo de la reserva.

➤ - **Resultados del Ejercicio**

En esta cuenta se reconocen el resultado del periodo, en el periodo de enero a diciembre 31 de 2022, el resultado es una utilidad de \$4.417.818. La utilidad, se genera principalmente, producto de los ingresos por Subvenciones del Gobierno (Distritales), por tal razón, para efecto del impuesto de renta, esta utilidad no genera renta gravable, puesto que las Subvenciones son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, Art. 53 ETN.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 28. INGRESOS

Se registran los ingresos provenientes de la administración, explotación, espacios publicitarios y gestión del sistema del sistema (SITM), al igual que las transferencias que recibe Transcaribe S.A., realizadas por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencias como apoyo a la operación u administración de la entidad. Además, registramos ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos (recuperación)

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	45.844.875	36.976.329	8.868.546
Venta de servicios	24.666.970	22.151.807	2.515.163
Transferencias y subvenciones	20.808.073	14.326.794	6.481.279
Otros ingresos	369.832	497.728	(127.896)

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

En esta cuenta se registran las transferencias que recibe Transcaribe S.A., realizadas, principalmente, por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el decreto distrital 0532 de 2021, y otros convenios.

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2022 y 2021 es:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	20.808.073	14.326.794	6.481.279
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	20.808.073	14.326.794	6.481.279
Subvenciones	20.808.073	14.326.794	6.481.279

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	25.036.802	22.649.535	2.387.267
Venta de servicios	24.666.970	22.151.807	2.515.163
Explotación de sistema (TC-Operador)	21.355.655	20.339.496	1.016.159



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Espacios Publicitarios	46.371	0	46.371
Gestión del Sistema (SITM)	3.264.944	1.812.311	1.452.633
Otros ingresos	369.832	497.728	(127.896)
Financieros	276.886	20.128	256.758
Ingresos diversos	92.946	477.600	(384.654)

a. Servicio de Transporte -Transportes Terrestre

En esta cuenta se reconoce los ingresos provenientes de la participación en la tarifa por la prestación del servicio de Transportes de pasajeros, en el rol de operador (Porción 2 de la Operación) del SITM.

-Teniendo en cuenta, que de acuerdo a la estructura financiera del SITM-Transcaribe, a menudo se presenta diferencia entre el valor de la tarifa (pasaje) al usuario y el valor de la tarifa técnica, siendo esta última mayor, la incertidumbre de la fuente de financiación sostenible que cubra esa diferencia, pues, el Fondo de Estabilización Tarifaria – FET que entraría a complementar la financiación de esta diferencia, y que a pesar de que es responsabilidad del Ente territorial (Distrito de Cartagena), el mencionado Fondo se creó mediante decreto distrital No. 0319 de marzo de 2019, y que su principal fuente de financiación (Fondeo) eran recursos de la misma tarifa (Repago de los Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores realizados por Transcaribe S.A.) a partir del 01 de julio de 2020. A pesar de la responsabilidad que tiene el Distrito con el FET, se conoce las relaciones que hay entre estas dos entidades, Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., y basado en los Principios de Contabilidad Publica de PRUEDECENCIA, ESENCIA SOBRE FORMA, REVELACIÓN y ASOCIACIÓN, se ha venido registrando los ingresos de operación (Tarifa y gestión en el SITM) con base en el valor distribuido, resultante de las liquidaciones de los montos recaudado de la tarifa al usuario (Pasaje). En mayo de 2021 el Distrito de Cartagena expidió el decreto 0532 de 2021, que modifica sustancialmente el decreto 0319 de 2020, principalmente en las fuentes de financiación (fondeo) de Fondo de Estabilidad Tarifaria – FET. Considerando el mencionado decreto, la ley 2155 de 2021 (Art. 28) y la ley 1955 de 2019 (Art. 97), Transcaribe S.A. ha recibido mayores recursos tanto para SITM-Transcaribe como la empresa; conforme lo anterior, durante el año 2022, el reconocimiento de los ingresos operacionales de Transcaribe S.A., no se ven afectado entre la tarifa al usuario y la tarifa técnica. Los ingresos a diciembre 31 de 2022 y 2021.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	21.355.655	20.339.496	1.016.159
Servicios de Transportes	21.355.655	20.339.496	1.016.159
Explotación de sistema (TC-Operador)	21.355.655	20.339.496	1.016.159

b. Otros Servicios

En esta cuenta registramos los ingresos generados por la explotación de espacios publicitarios (a través de contratos) en la Estaciones de Paradas y en el Portal, estos ingresos son generados desde el mes de junio de 2022. En esta cuenta también registramos los ingresos por concepto de participación en la tarifa, como Ente Gestor de SITM-Transcaribe.

Los saldos a diciembre 31 de 2022 y 2021, son como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS SERVICIOS	3.311.315	1.812.311	1.499.004
Espacios Publicitarios	46.371	0	46.371
Gestión del Sistema (SITM)	3.264.944	1.812.311	1.452.633

c. Otros Ingresos – Financieros

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros generados por depósitos en las cuentas bancarias y por depósitos en la fiduciaria de recursos de operación.

d. Otros Ingresos - Diversos

En esta cuenta registramos ingresos por diversos conceptos diferentes a los anteriores; el saldo a diciembre 31 de 2022, está representado principalmente por ajustes de gastos ejercicios anteriores, principalmente por la causación del reintegro de del concesionario de Recaudo, por el consumo de energía eléctrica. El saldo a diciembre 31 de 2022 y 2021, es:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	369.832	497.728	(127.896)
Otros ingresos	369.832	497.728	(127.896)
Financieros	276.886	20.128	256.758
Ingresos diversos	92.946	477.600	(384.654)

NOTA 29. GASTOS

Se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social y Parafiscales, al igual que registramos los gastos generales de Administración y operación, los gastos por concepto de Impuestos, tasas y contribuciones; los gastos de Depreciación, Amortizaciones y Provisiones. Los gastos durante los años 2022 y 2021, son como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	16.397.254	15.682.306	714.948
De Administración	5.789.298	5.173.680	615.618
De Operación	3.154.348	3.082.384	71.964
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.063.291	540.998	522.293
Otros gastos	6.390.317	6.885.244	(494.927)

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

a. Gastos de administración

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5.789.298	5.173.680	615.618
De Administración	5.789.298	5.173.680	615.618
Sueldos y salarios	2.071.310	2.028.073	43.237
Contribuciones imputadas	1.514	1.426	88
Contribuciones efectivas	528.499	587.606	(59.107)
Aportes sobre la nómina	96.671	103.549	(6.878)
Prestaciones sociales	753.114	717.271	35.843
Generales	2.100.670	1.559.703	540.967



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Impuestos, contribuciones y tasas	237.520	176.052	61.468
-----------------------------------	---------	---------	--------

En este grupo de cuentas se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social y Parafiscales; al igual que registramos los gastos generales de Administración, los gastos por concepto de Impuestos, tasas y contribuciones. El saldo representa los gastos incurridos, por la empresa en estos conceptos en el periodo 01 enero a 31 de diciembre. Gran parte del año 2022, el cargo de Gerente ha permanecido vacante, y otro tanto el cargo de Secretaría General.

➤ **Gastos Generales**

Los gastos generales de administración están constituidos principalmente por concepto de Servicio de Vigilancia, Aseo, Servicios Públicos, Honorarios y Servicios, Comunicaciones. El monto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	2.100.670	1.559.703	540.967
Vigilancia y Seguridad	122.638	110.087	12.551
Mantenimiento y Reparaciones	11.090	18.430	(7.340)
Servicios Públicos	153.466	158.176	(4.710)
Viáticos y Gastos de Viajes	0	8.503	(8.503)
Comunicaciones y Transporte	69.920	50.085	19.835
Seguros Generales	25.995	0	25.995
Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	40.423	34.903	5.520
Contrato de Aprendizaje	13.204	7.816	5.388
Gastos Legales	668	5.800	(5.132)
Comisiones	729	0	729
Honorarios y Servicios	1.347.651	1.165.903	181.748
Servicios	314.886	0	314.886



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Impuestos, Contribuciones y Tasas**

Estos están constituidos principalmente por concepto de Cuota de fiscalización, Impuesto de Industria y Comercio y GMF.

c. Gastos de Operación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE OPERACIÓN	3.154.348	3.082.384	71.964
De Operación	3.154.348	3.082.384	71.964
Generales	3.148.145	3.077.170	70.975
Impuestos, contribuciones y tasas	6.203	5.214	989

En este grupo registramos los gastos de Operación incurridos en el periodo de enero a diciembre de 2022 y 2021. Está conformado por los gastos Generales y los gastos de Impuestos, contribuciones y tasas. Los Gastos Generales están conformado principalmente, por servicio de Vigilancia y Seguridad, servicios Públicos, Honorarios y Servicios, servicio de Aseo. En los años de 2022 y 2021, estos gastos son como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	3.148.145	3.077.170	70.975
Vigilancia y Seguridad	1.596.015	1.687.000	(90.985)
Mantenimiento	1.937	195.163	(193.226)
Servicios Públicos	269.919	159.710	110.209
Seguros Generales	6.499	0	6.499
Combustible y Lubricantes	1.002	979	23
Servicio de Aseo	186.924	279.504	(92.580)
Gastos Legales	19.669	0	19.669
Comisiones	15.575	0	15.575
Honorarios y Servicios	371.998	754.814	(382.816)
Servicios	678.608	0	678.608



*Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.063.291	540.998	522.293
DEPRECIACIÓN	53.193	58.859	(5.666)
De propiedades, planta y equipo	53.193	58.859	(5.666)
AMORTIZACIÓN	5.652	5.652	0
De activos intangibles	5.652	5.652	0
PROVISIÓN	1.004.446	476.487	527.959
De litigios y demandas	1.004.446	476.487	527.959

a. Gastos de Depreciación

En esta cuenta registramos la depreciación de Muebles y Equipos de Oficina y el Equipo de Comunicación y Computación, del periodo, utilizando para ello el método de línea recta, y de acuerdo a la vida útil estimada. La depreciación del equipo de Transportes se registra en el Costo.

b. Gastos de Provisiones

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. La base para el cálculo de la provisión, es el informe de evaluación y calificación emitido por la oficina Asesora Jurídica, utilizando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; en concordancia con la resolución 310 de 2017, expedida por la CGN, y esta a su vez está en línea con la resolución 353 de 2016, emitida por la División de Defensa Jurídica del Estado.

29.3. Otros gastos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	6.390.317	6.885.244	(494.927)
Comisiones	47.029	2.159.521	(2.112.492)
Comisiones Bienes y Servicios	46.800	2.117.000	(2.070.200)
Recursos Entregado en Admón.-Otras comisiones	229	42.521	(42.292)
Financieros	6.343.288	4.725.723	1.617.565
Costo de financiamientos a Corto Plazo	6.333.546	4.399.040	1.934.506
Intereses de mora y Otros Gastos Financ.	9.742	326.683	(316.941)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

a. Comisiones

En esta cuenta registramos los gastos por comisión, principalmente las pagadas a la sociedad fiduciaria por la administración de los recursos de Transcaribe S.A. en su rol de operador. La variación se debe al monto de la comisión pagada en el año 2021, por la restructuración o refinanciación del préstamo de la adquisición de los buses tipo "Padrón".

b. Financieros

En esta cuenta registramos los gastos de intereses sobre los créditos para la adquisición de la flota de los buses de Transcaribe S.A. el saldo a diciembre 31 de 2022, está representado principalmente por los intereses causados durante el año a los dos créditos de adquisición de los buses.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

En esta cuenta registramos los costos incurridos por la entidad en la prestación del servicio de transporte, en su rol de operador. En el año 2022 se refleja una disminución de \$618.415 (2,4%) en relación con el mismo periodo del año 2021. La variación se debe principalmente a que, en año de 2022 hubo menos Km recorridos, debido a la mayor cantidad de flota parada inmovilizados por mal estado. El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE OPERACIÓN	25.029.803	25.648.218	(618.415)
Servicio de Operación	8.912.777	8.438.198	474.579
Combustible	4.475.492	4.470.733	4.759
Mantenimientos y Reparaciones	6.077.663	7.154.134	(1.076.471)
Depreciación	3.973.107	3.950.323	22.784
Impuestos, Gravámenes y Derechos	0	40.416	(40.416)
Seguros en General	1.590.764	1.494.620	96.144
Peajes	0	99.794	(99.794)


MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
Representante Legal (S)
C.C No. 73.156.070


LUIS B. PUERTA ZAMBRANO
Contador
C.C. No 9.285.176
T.P. 47433-T



NIT. 806.014.488-5

CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE TRANSCARIBE S.A.


CERTIFICAMOS


Que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo terminados el 31 de diciembre de 2022, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Régimen de La Contabilidad Pública (resolución 414 de 2014) y demás normas modificatorias y reglamentarias emanada de la Contaduría General de Nación - CGN, y el Manual Financiero para Entes gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible -UMUS del Ministerio del Transporte, así como el Manual de políticas Contables de Transcaribe S.A. (Resolución 141 de 2020).

Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros citados anteriormente, en cuanto a:

- Las cifras incluidas tomadas fielmente de los libros de contabilidad
- Los activos y los pasivos registrados representan bienes, derechos y obligaciones reales de la empresa
- Confirmamos la integridad material de la información proporcionada respecto a los hechos económicos reconocidos por ellos
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas

Cartagena de Indias febrero de 2023.


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. 47433 -T
CC. 9.285.176 de Turbaco


MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO
Gerente (S)
C.C. 73.156.070

Vo.Bo. Director Administrativo y Financiero



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2022 - 2021

Las Notas a los Estados Financieros, complementan la información contenida en los mismos, por lo tanto, para su mayor comprensión es importante que sean observadas al estudiar dichos informes.

Los estados financieros de Transcaribe S.A. a diciembre de 2022 y 2021, se preparan y presentan bajo el Manual de Políticas Contables de Transcaribe S.A., en concordancia con el nuevo marco normativo de la información contable pública (NIIF-NICSP), para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, No Captan Ni Administran Ahorros del Público, resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, resolución 466 de 2016, resolución 607 de 2017, y demás normas que la reglamentan, modifican, adicionan; y en lo específico el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana – UMUS del Mintransporte.

A continuación, explicamos las principales variaciones de los rubros de los Estados Financieros entre los años 2022 y 2021.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre 31 de 2022 y 2021
(Cifras en Millones)

CONCEPTOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021	V/ción Absol.	V/ción Relativa
ACTIVO				
Activo Corriente	25.235	26.499	(1.264)	-4,77%
Activos No Corrientes	84.926	93.103	(8.177)	-8,78%
Total Activo	110.161	119.602	(9.441)	-7,89%
PASIVO				
Pasivo Corriente	28.267	50.564	(22.297)	-44,10%
Pasivo No Corriente	75.994	91.093	(15.099)	-16,57%
Total Pasivo	104.261	141.657	(37.396)	-26,40%
Total Patrimonio	5.900	(22.055)	27.955	-126,75%
Total Pasivo y Patrimonio	110.161	119.602	(9.441)	-7,89%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.133.737	1.120.357	13.380	1,19%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.782.675	1.867.535	(84.860)	-4,54%



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2022 - 2021

1. ACTIVO (Cifras en Millones)

- El Activo a diciembre 31 de 2022 asciende a \$110.161, disminuye en relación con el mismo periodo del año anterior en \$9.441- (7,89%), la disminución se observa, en el Activo No Corriente, cuya variación es de \$8.177- (8,8%); la disminución está representada en el grupo de Propiedad Planta y Equipos, que varió en \$4.026 - (29,5%), debido a la depreciación del periodo (año 2022), y la cuenta 1926 - Derechos en Fideicomisos, que varió en \$4.145- (16,0%), debido principalmente a la reclasificación a la porción corriente el monto a recaudar en el año 2023 por concepto de Repago de FUDO.

El activo corriente, también disminuye en \$1.264- (4,8%), la mayor disminución se presenta en la cuenta del 1110 - Efectivo, y en la cuenta por cobrar por Prestación de Servicios, que disminuyen en \$3.267- (18,3%) y \$3.744- (82,0%), respectivamente.

2. PASIVO (Cifras en Millones)

- El Pasivo a diciembre 31 de 2022 asciende a \$104.261, disminuye en relación al año 2021 en \$37.395- (26,4%), la variación se refleja, principalmente en el Pasivo Corriente, que disminuye en \$22.297- (44,1%), la variación se presenta básicamente en las cuentas 2313- Financiamiento Interno de Corto Plazo, que varió en \$8.345- (71,7%), debido a una reclasificación al Largo Plazo por reestructuración de la deuda con el proveedor de los buses de tipo Padrón (Scannia de Colombia S.A.S.). Y la cuenta 2401- C X P- Adquisición de Bienes y Servicios, que varía en \$10.725- (59,2%), debido a los mayores pagos realizados en el año 2022, por los recursos recibidos en Transcaribe S.A. por concepto de participación en la tarifa (FET), y por transferencias recibidas para el saneamiento fiscal.

El Pasivo No Corriente, disminuye en \$15.498- (16,6%), la disminución se refleja básicamente, en la cuenta 2490- Otras Cuentas Por Pagar, que varió en \$23.000- (100%), debido a que en el mes de mayo de 2022 la Asamblea General de Accionista autorizó el incremento del capital social en 46.000 acciones, por un monto de \$23.000 millones de pesos, y aprobó la capitalización del pasivo que tenía Transcaribe S.A. a favor del Distrito de Cartagena, para ese fin, por ese mismo valor (\$23.000), es decir se materializó el convenio interadministrativo celebrado entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. en junio de 2007.

3. PATRIMONIO (Cifras en Millones)

- El Patrimonio a diciembre 31 de 2022 asciende a \$5.900, aumento en relación al año 2021 en \$27.955- (126,8%), la variación se refleja, principalmente, en la



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2022 - 2021

cuenta de Capital Suscrito y Pagado, que aumento en \$23.000- (4600%), debido a las razones expuestas en el párrafo anterior. El resultado del ejercicio que es una utilidad de \$4.418, incrementó en \$8.772- (201,5%), se debe básicamente a los mayores ingresos por transferencias distritales, tanto para el saneamiento fiscal, como la participación (10%) en los aportes al FET.

4. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y DEUDORAS POR CONTRA (Millones)

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre 31 de 2022, asciende a \$1.133.737, aumenta con relación al año 2021 en \$13.380- (2,6%), la variación se refleja en la cuenta 8355- Ejecución en Proyectos de Inversión, debido principalmente a que, en el año 2022, por instrucciones de la UMUS, se registra el valor del laudo arbitral a favor del Concesionario que construyó el Patio Portal, por valor de \$16.098 Millones.

5. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS Y ACREEDORAS POR CONTRA (Cifras en Millones)

El saldo de este grupo a diciembre 31 de 2022, asciende a \$1.782.675, disminuye en \$84.860- (4,5%), la variación se refleja principalmente en la cuenta de 9120- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, que disminuye en \$111.511- (13,2%), debido principalmente a la depuración de algunos procesos, de acuerdo al informe del caso, remitido por la Oficina Asesora Jurídica.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

De enero 01 a diciembre 31 de 2022 y 2021
(Cifras en Millón)

CONCEPTO	1 Ene a 31 de Dic-2022	1 Ene a 31 de Dic-2021	V/ción Absoluta	V/ción Relativa
Ingresos Operacionales	24.667	22.152	2.515	11,35%
Ingresos No operacionales	21.178	14.825	6.353	42,86%
Total Ingresos	45.845	36.976	8.869	23,98%
Costo de Operación	25.030	25.648	(618)	-2,41%
GASTOS				
Gastos de Administración	5.789	5.174	616	11,90%
Gastos de Operación	3.155	3.082	73	2,33%
Deterioro, Deprec., Amortiz. Provisión	1.063	541	522	96,54%
Otros Gastos -Gastos Financieros	6.390	6.885	(495)	-7,19%
Total Gastos	16.397	15.682	715	4,56%
Total Costos y Gastos	41.427	41.331	97	0,23%
Resultado del Ejercicio	4.418	(4.354)	8.772	-201,46%



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2022 - 2021

6. INGRESOS (Cifras en Millones)

- Los ingresos durante el año 2022 fueron de \$45.845, aumentaron en relación al año 2021 en \$8.869- (24,0%); la variación se observa principalmente en los Ingresos No Operacionales, que aumentaron en \$6.353- (42,9%), debido a las mayores transferencias recibidas de parte del Distrito de Cartagena en el año 2022, como participación en los aportes al FET (10%) y transferencias para Saneamiento del déficit fiscal; cuenta 4430- Subvención para Gastos, que varió en \$6.481- (45,2%).

Los ingresos Operacionales en el año 2022, se incrementaron en \$2.515- (11,4%), debido a que en el año 2022 se flexibilizaron las restricciones impuestas con ocasión de la Pandemia de Covid-19, lo que mejora la movilidad y las actividades en el transporte público. Además, en el segundo semestre de 2022, se incrementó el servicio de vigilancia en las estaciones de paradas y en Patio Portal, encaminada a evitar (disminuir) el volumen de Colados; además, hubo mayores aportes al FET.

7. COSTOS DE OPERACIÓN (Cifra en Millones)

- Los Costos de Operación en el año 2022 fueron de \$25.030, disminuyeron con relación al año 2021 en \$618- (2,4%). Los costos están representados como sigue:

6345	COSTOS DE OPERACIÓN	Dic-2022	Dic-2021	V/ción
63450201	Servicio de Operación	8.913	8.438	475
63450202	Combustible	4.475	4.471	5
63450203	Mantenimientos y Reparaciones	6.078	7.154	(1.076)
63450205	Depreciación	3.973	3.950	23
63450207	Impuestos, Grav. y Derechos	0	40	(40)
63450208	Seguros en General	1.591	1.495	96
63450209	Peajes	0	100	(100)
Total Costo de Operación		25.030	25.648	(618)

8. GASTOS (Cifra en Millones)

Los Gastos en que incurrió Transcaribe S.A. durante el año 2022, ascienden a \$16.397, aumentaron en relación al año 2021 en \$715- (4,56%); la variación se observa principalmente en los gastos de Administración, fueron de \$5.789, se incrementan en \$616- (11,9%), y dentro de estos, los Gastos Generales de Administración (5111), debido principalmente al aumento en los Gastos de Honorarios y Servicios, que variaron en \$497- (42,6%), debido principalmente, al

7



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2022 - 2021

aumento en la socialización del Sistema – SITM-Transcaribe; además el incremento de un año a otro de la remuneración.

- Los **Gastos de Operación**, ascienden a \$3.154, en termino generales se mantuvieron, solo aumentaron con relación al año 2021 en \$72- (2,33%). La variación se observa, básicamente, en los Gastos Generales Operacionales de Honorarios y Servicios Personales, que ascienden a \$1.051, variaron en \$296- (32,2%), debido al incremento de la vigilancia para evitar y/o disminuir los “Colados” en las estaciones de paradas y en el Patio Portal.
- Los Gastos de Depreciación, Amortización y Provisiones, a diciembre de 2022, ascienden a \$1.063, aumentaron con relación a los del año 2021 en \$522- (96,54%); el aumento se observa en la cuenta de 5368- Provisiones, Litigios y Demandas, que aumento en \$528- (110,8%), debido a unos nuevos los procesos ejecutivos, con probabilidad de pérdida.
- Los Otros Gastos – Comisiones y Financieros (Intereses), fueron de \$6.390, disminuyeron en \$494- (7,2%), la disminución se observa en los gastos de Comisión Cuenta 580- Comisión, que varió en %2.112- (97,8%), debido a que, en el año 2021, se pagó comisión por restructuración del préstamo de Scannia de Colombia SAS, por ese valor. Los gastos financieros- Intereses, fueron de \$6.343, se incrementaron en \$1.618- (34,2%), por los intereses a Scannia de Colombia SAS. se causaron durante todo el año 2022, mientras en el año 2021, se causaron a partir del mes de junio, pues, había un periodo de gracia hasta ese mes.
- El resultado del ejercicio es una utilidad de \$4.418, debido principalmente al aumento en los Ingresos Operacionales y las Transferencias, y la disminución en los gastos de Comisión. El resultado del ejercicio se incrementó con relación al mismo periodo del año 2021 en \$8.772- (201,46%).


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
P.E. Contador
T.P. No. 47433 -T

TRANSCARIBE S.A.
INDICES FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2022

Capital de Trabajo = Activo Cte - Pasivo Cte = 25.235.067 - 28.266.970 = (3.031.903)

Indica la capacidad que tiene la entidad para pagar sus deudas a corto plazo, en este caso en negativa.

Razón Corriente = Activo Corriente 25.235.067 = \$ 0,89
Pasivo Corriente 28.266.970

Indica la capacidad que tiene la entidad para pagar cada peso que adeuda en el corto plazo. La Entidad por cada peso que adeuda en el corto plazo, tiene \$0.89 para pagar.

Capacidad de Endeudamiento Pasivo Total 104.261.301 = 94,64%
Activo Total 110.161.340

Este indice indica que, del total de los Activos (Inversión) de la entidad, cuanto está financiado por los acreedores, tanto en el corto como en el largo plazo. En el caso de la entidad representa un indice de alto, pero teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza de Transcaribe y la etapa en que se encuentra, podemos considerarlo aceptable.


Indice de Solvencia = Activo Total 110.161.340 = \$ 1,06
Pasivo Total 104.261.301

Indica la capacidad que tiene la entidad para pagar cada peso que se adeuda en el corto y largo plazo, para la Entidad quiere decir que por cada peso que adeuda en el corto y largo plazo tiene \$1,06 para pagar.

Valor Intrínseco de Las Acciones(Pesos) = Patrimonio 5.900.039 = \$ 125,53
No. Acciones 47.000

Indica el valor patrimonial de las acciones; para Transcaribe el valor intrínseco (en libro) de cada Acción a Dic- 31 de 2022 es de \$125.530 Pesos

EBITDA	
Utilidad Antes de Impuestos	4.417.818
(+)Gastos de Intereses	6.343.288
(+)Depreciación	4.026.300
(+)Amortización	5.652
EBITDA	\$14.793.058


LUIS EDUARDO PUERTA ZAMBRANO
Contador
TP. 47433 - T

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806,014,488-5
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN UTILIDADES O APLICACIÓN DE PÉRDIDA
(Cifras en Miles Pesos Col.)

RESULTADO EJERCICIO AÑO 2022 (Utilidad)		4.417.818
Total Perdida del Periodo		4.417.818
APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES		
PERDIDAS ACUMULADAS A 31 DE DIC-2022	(22.017.779)	(22.017.779)
RESERVAS TOTALES	0	
APLICACIÓN DE LA UTILIDAD	4.417.818	4.417.818
PERDIDAS ACUMULAS A 01 ENE-2023		(17.599.961)


MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
Representante Legal Suplente

Proyectó: L.P.Z. - E. Contador